

ECONOMY TOMO VII





RETROALIMENTACIÓN





1. Con respecto al régimen de excepción (RDE), marque verdadero (v) o falso (f):

- A) El decreto supremo que declara los estados de excepción debe justificar la necesidad de la medida.
- B) Durante los *RDE* se incrementan las facultades ordinarias del PODER LEGISLATIVO.
- C) Durante los *RDE* se autoriza la restricción de los derechos fundamentales. (
- D) El *RDE* se establece cuando hay una perturbación de la paz y el orden EXTERNO.



RESPUESTA: VFVF



- A) El decreto supremo que declara los estados de excepción debe justificar la necesidad de la medida; en caso de guerra o desastre natural.
- B) Durante los *RDE* se incrementan las facultades ordinarias del PODER **EJECUTIVO**.
- C) Durante los RDE se autoriza la restricción de los derechos fundamentales (Limitación o suspensión del ejercicio de algunos derechos previstos en la Constitución).
- D) El RDE se toma cuando hay una perturbación de la paz y el orden INTERNO. Por ejemplo: El presidente de la República puede disponer de manera excepcional que las fuerzas armadas asuman el control del orden interno .

ECONOMY



- 2. EL REGIMEN DE EXCEPCIÓN exige medidas drásticas para preservar la tranquilidad pública y la estabilidad del Gobierno. Ante lo dicho ¿Cuál es estado de excepción que permite la restricción de ciertos derechos?
 - a) Estado de emergencia
 - b) Estado de sitio
 - c) Estado de excepción
 - d) Estado de control interno
 - e) Estado democrático



RESPUESTA : A) ESTADO DE EMERGENCIA



ECONOMY

El estado de emergencia es un estado de excepción que permite la restricción de ciertos derechos. De acuerdo a la Constitución peruana, durante los estados de emergencia pueden restringirse o suspenderse los derechos relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito.

3. Los estados de excepción se encuentran regulados en el artículo 137° de la Constitución, el cual distingue entre el estado de emergencia y el ______. De conformidad con esta disposición, los estados de excepción son decretados por el Presidente, con acuerdo del ______.

- A) Estado de emergencia Consejo de Ministros
- B) Estado regional Congreso de la Republica
- C) Estado de sitio Consejo de Ministros
- D) Estado democrático Poder Legislativo
- E) Estado de sitio Poder Ejecutivo



RESPUESTA :C) Estado de sitio - Consejo de Ministros



Los estados de excepción se encuentran regulados en el artículo 137 de la Constitución, el cual distingue entre el estado de emergencia y el estado de sitio. De conformidad con esta disposición, los estados de excepción son decretados por el Presidente, con acuerdo del Consejo de Ministros, por un plazo determinado y pueden abarcar todo el territorio nacional o parte de él.

4. Es un organismo autónomo de rango constitucional cuya función es garantizar la legalidad de la vida en la sociedad. Constitucionalmente es conducido por el _____ por un periodo de _____ años y es prorrogable por reelección, solo por ____ años más.

- a) Juez de paz 3 años 1 año
- b) Procurador Publico 3 años 1 año
- c) Fiscal de la Nación 3 años 2 años
- d) Fiscal de Nación 4 años 2 años
- e) Abogado del pueblo 1 año 2 años



RESPUESTA (C) FISCAL DE LA NACIÓN – 3 AÑOS – 2 AÑOS



Constitucionalmente es conducido por el fiscal de la Nación (elegido por la Junta de Fiscales Supremos) por un periodo de tres años y es prorrogable por reelección, solo por dos años más.

El fiscal de la Nación:

- Es el órgano máximo que representa al Ministerio Público.
 Es responsable de velar por el cumplimiento de la independencia del Poder Judicial y la recta administración de justicia.
- Es elegido por la Junta de Fiscales Supremos por un periodo de tres años, prorrogable por reelección solo por otros dos.

05. El Consejo Nacional de la Magistratura es un organismo autónomo e independiente de los demás órganos constitucionales y se encuentra sometido solo a la Constitución y a su Ley Orgánica. En el 2018 por actos de corrupción de sus integrantes; y con la reforma aprobada y promulgada el 9 de enero de 2019, el Consejo Nacional de la Magistratura dejó de existir y fue sustituido por la:

- a) El Tribunal Constitucional
- b) Congreso Constituyente
- c) Consejo de Ministros
- d) Consejo Nacional de Justicia
- e) Junta Nacional de Justicia



RESPUESTA :E) JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

Como consecuencia de los actos irregulares hechos públicos mediante los CNM Audios y la ulterior destitución de todos los miembros del Consejo, el Presidente de la República Martín Vizcarra remitió al Congreso una propuesta de reforma de la constitución con la finalidad de modificar el sistema de designación y evaluación de magistrados, lo que suponía la sustitución del Consejo por un nuevo organismo. El 18 de septiembre de 2018 el Congreso de la República aprobó la ley de reforma constitucional que recogió la propuesta del Poder Ejecutivo, la cual fue luego ratificada por la población en el referéndum del 9 de diciembre de 2018. Con la reforma aprobada y promulgada el 9 de enero de 2019, el Consejo Nacional de la Magistratura dejó de existir y fue sustituido por la JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

06. Entre las funciones principales de la **JUNTA NACIONAL JUSTICIA** según el Artículo 154 de la CPP. Es Nombrar, previo concurso público de méritos y evaluación personal, a los jueces y fiscales de todos los niveles. Y según su ley orgánica en el articulo II tiene la finalidad de elegir al jefe de la _____ y al jefe del_____.

- a) JNJ RENIEC
- b) CNM ONP
- c) ONP RENIEC
- d) ONPE RENIEC
- e) ONPE JNE



RESPUESTA :D) ONPE - RENIEC

La ley orgánica de la JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA tiene por finalidad establecer las exigencias legales para el nombramiento de los miembros de la Junta Nacional de Justicia, de los jueces y fiscales de todos los niveles, salvo cuando estos provengan de elección popular y del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC); así como garantizar, conforme al principio constitucional de igualdad y no discriminación, procedimientos idóneos, meritocráticos e imparciales para los nombramientos, ratificaciones, evaluaciones parciales y procedimientos disciplinarios de jueces, fiscales y del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) en aras del fortalecimiento y mejoramiento de dicho sistema, promoviendo así una justicia eficaz, transparente, idónea y libre de corrupción.

07. El Tribunal Constitucional está integrado por ___ miembros, con el título de magistrados. Estos magistrados son designados por el ____:

- A) 7 Consejo de Ministros
- B) 6 Junta de portavoces
- C) 7 El Congreso de la Republica
- D) 6 El presidente del Congreso
- E) 7 El Tribunal Constitucional

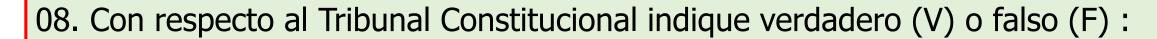


RESPUESTA: C=7 - El Congreso de la Republica

El Tribunal Constitucional es el órgano supremo de interpretación y control de la constitucionalidad. Es autónomo e independiente, porque en el ejercicio de sus atribuciones no depende de ningún órgano constitucional. Se encuentra sometido sólo a la Constitución y a su Ley Orgánica - Ley Nº 28301.

Al Tribunal Constitucional se le ha confiado la defensa del principio de supremacía constitucional, es decir, como supremo intérprete de la Constitución, cuida que las leyes, los órganos del Estado y los particulares, no vulneren lo dispuesto por ella.

El Tribunal se compone de **siete miembros** elegidos por el **Congreso de la República** por un período de cinco años. No hay reelección inmediata.



- a. Para ser magistrado del Tribunal Constitucional se debe ser mayor de treinta y cinco años.
- b. Los miembros del Tribunal Constitucional gozan de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas que los congresistas. ()
- c. La sentencia del tribunal declara la inconstitucionalidad de una norma se publica en el diario oficial El Peruano.
- d. Conocer, en última y definitiva instancia, las resoluciones denegatorias de hábeas corpus.

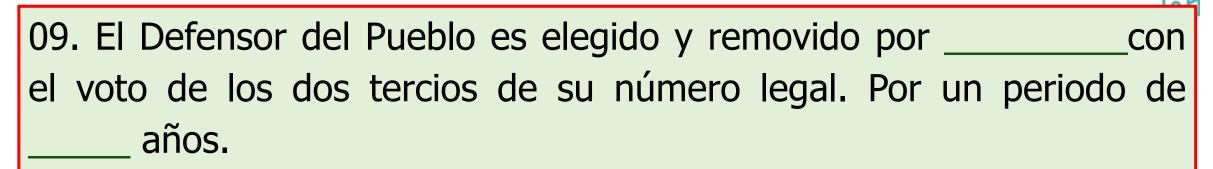
A) FFVV B) FVFV C) FVVV D) VFVF E) FVVF



RESPUESTA # C) F V V V

A) los requisitos para ser magistrado del Tribunal Constitucional son:

- Ser peruano de nacimiento
- Ser ciudadano en ejercicio.
- Ser mayor de cuarenta y cinco años.
- Haber sido magistrado de la Corte Suprema o fiscal supremo.
- B) Los miembros del Tribunal Constitucional gozan de las mismas prorrogativas que los congresistas. (como se denomina a la protección establecida en el Artículo 93° de la Constitución Política, que ampara a los parlamentarios para que no puedan ser procesados judicialmente, ni apresados sin la autorización previa del Congreso de la República o de la Comisión Permanente, desde que son elegidos hasta un mes después de haber cesado en sus funciones
- C) La sentencia del Tribunal que declara la inconstitucionalidad de una norma se publica en el diario oficial El Peruano. Al día siguiente de la publicación, dicha norma queda sin efecto.
- **D)** Conocer, en última y definitiva instancia, las resoluciones denegatorias de hábeas corpus. proteger al ciudadano ante una detención que pueda no ser legal. Es decir, evitar que se produzca o prolongue una detención si no hay un motivo legal que lo justifique.



- a) El Tribunal Constitucional 4 años
- b) El Consejo de Ministros 4 años
- c) El Congreso 5 años
- d) El Poder Judicial 5 años
- e) El Poder Ejecutivo 4 años ()

مم

RESPUESTA:C) EL CONGRESO - 5 AÑOS

goza de total inviolabilidad y no está sujeto a mandato imperativo ni recibe instrucciones de ninguna autoridad

Es elegido y removido por el Congreso

Es nombrado por un periodo de cinco años.

Goza de la misma inmunidad y de las mismas prerrogativas que los congresistas

Es un órgano autónomo del Estado. Su estructura se establece por ley orgánica según la Constitución.



Su máximo representante es el defensor del Pueblo

10. En el distrito de san juan de Miraflores la demanda del servicio de internet a crecido, sobre todo por las clases virtuales a causa de la pandemia. Sin embargo; varios vecinos temen por el riesgo que corre sus vidas, ante las deficientes instalaciones de los postes de telecomunicaciones. Según el caso; cómo orientarías a los vecinos ya que no están siendo escuchados por las empresa de telecomunicaciones. ¿QUÉ INSTITUCIÓN PUEDE AYUDARLOS?

- A) Ministerio público
- B) Poblaciones vulnerables
- C) Ministerio de justicia
- D) Defensoría del pueblo
- E) La policía nacional



RESPUESTA:D) DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La defensoría del pueblo Supervisa el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Si no se obtiene una respuesta de la empresa de telecomunicaciones o si ésta declara el reclamo infundado y el usuario no conoce cuál es el paso a seguir.

Hay casos en que los postes de telecomunicaciones pueden encontrarse en condiciones que originen un riesgo a los ciudadanos, en estas circunstancias la Defensoría del Pueblo puede gestionar un pedido ante la empresa para que solucione el caso.